COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA

Bogotá D.C, viernes 31 de enero de 2020

PARA: FERMER ALBEIRO RUBIO DÍAZ
Profesional especializado encargado de las funciones de Jefe de Oficina Asesora Jurídica

DE: NATHALIA RIPPE SIERRA
Gerente de Escenarios

ASUNTO: Inclusión Expediente Acta de inicio Contrato No. 008-2020

Por medio de la presente, remito acta de Inicio del **contrato No. 008-2020** suscrito con **FUNDACIÓN COLOMBIA CREA** cuyo objeto es: **"Prestar servicios de apoyo a la gestión como persona jurídica al Idartes- Subdirección de Equipamientos Culturales en actividades asociadas a la presentación de artistas en el marco del Carnaval de la Vida que se llevará a cabo en espacio público de la ciudad, acorde con los lineamientos definidos por la entidad",** para incluir en el expediente y ser publicada en la plataforma SECOP II

Cordialmente,

NATHALIA RIPPE SIERRA
Gerente de Escenarios

Proyectó: Lorena Huertas Moreno – Profesional Universitario SEC

Tatiana Lozano 31-1-2020 4:36

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-33
		Fecha: 12/07/2019
	ACTA DE INICIO	Versión: 1
		Página: 1 de 1

EJECUCIÓN:	CLASE DE CONTRATO:	
Fecha de Suscripción: 21/01/2020 Fecha y No. de registro presupuestal 113 del 21/01/2020 Fecha de aprobación de garantías: 21/01/2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X
	CONSULTORÍA	
	OBRA	
	SUMINISTRO	
	COMPRA VENTA	
	INTERADMINISTRATIVO	
	CONVENIOS DE ASOCIACION	
	CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN	
	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN	
	CONTRATO DE EXHIBICIÓN	
	CONTRATO DE COMODATO	
	CONTRATO DE ALQUILER	
	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	
	CONTRATO DE COPRODUCCIÓN	
	OTROS	

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 008-2020**
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN COLOMBIA CREA** identificado con Nit: 900417158 – 0, actuando a través del representante legal **CLAUDIA LUCIA MANOSALVA CELY** identificada con cédula de ciudadanía No. 24.050.122.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios de apoyo a la gestión como persona jurídica al Idartes-Subdirección de Equipamientos Culturales en actividades asociadas a la presentación de artistas en el marco del Carnaval de la Vida que se llevará a cabo en espacio público de la ciudad, acorde con los lineamientos definidos por la entidad
SUPERVISOR / A	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, será ejercido por: NATHALIA RIPPE SIERRA Gerente de Escenarios, en todo caso el ORDENADOR DEL GASTO respectivo podrá en cualquier momento asignarla a otro funcionario, así como disponer lo pertinente en cuanto se refiere a apoyos a la supervisión
VALOR TOTAL	El valor del contrato que se pretende realizar asciende a la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS M/Cte ($15.000.000), e incluye todos los costos, gastos e impuestos que deba asumir el contratista en ejecución del objeto contractual
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y hasta el 22 de febrero de 2020.

El día 21 de enero de 2020, se reunieron **CLAUDIA LUCIA MANOSALVA CELY** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 24.050.122, actuando en calidad de Representante Legal de **COLOMBIA CREA** identificado con Nit: 900417158-0, y la Gerente de Escenarios **NATHALIA RIPPE SIERRA**, en su calidad de supervisora del contrato No. 008-2020 con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato, el mismo termina el día 22 de febrero de 2020.

EL CONTRATISTA

CLAUDIA LUCIA MANOSALVA CELY
C.C. 24.050.122

EL SUPERVISOR

NATHALIA RIPPE SIERRA
Gerente de Escenarios

Proyectó: Lorena Huertas Moreno- Profesional Universitario SEC